

ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. POR EL QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN RELATIVA AL “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ESTÁNDAR Y SOPORTE DEL PROGRAMA EPSILON-RH”

Nº DE EXPEDIENTE: CR010-22-036

PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

IMPORTE DE LICITACIÓN (SIN IVA)	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (CON IVA)
166.145,68 €	201.036,27 €

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

IMPORTE DE LICITACIÓN (SIN IVA):	IMPORTE DE LA/S PRÓRROGA/S (SIN IVA):	VALOR ESTIMADO (SIN IVA)
166.145,68 €	62.217,12 €	228.362,80 €

DURACIÓN DEL CONTRATO: 3 AÑOS Y 2 PRÓRROGAS, DE UN AÑO CADA UNA.

Visto el resultado del expediente iniciado para el contrato relativo a la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ESTÁNDAR Y SOPORTE DEL PROGRAMA EPSILON-RH”, la oferta presentada por la empresa licitadora y el informe motivado emitidos por los técnicos competentes, en virtud de lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público

ACUERDO

Adjudicar del contrato relativo al “PRESTACIÓN DE MANTENIMIENTO ESTÁNDAR Y SOPORTE DEL PROGRAMA EPSILON-RH”, Expediente CR010-22-036, a la empresa CARLOS CASTILLA INGENIEROS S.A., por los importes indicados en la tabla adjunta a continuación (IVA excluido), y en consecuencia, haber presentado la proposición económicamente más beneficiosa para VEIASA:

Concepto	Importe ofertado (1) Indicar importe en cifra y letra
Mantenimiento Epsilon -	16.048,10 €
Soporte telemático	70,00€/HORA
Suscripción anual Cuadro Mandos (15 usuarios)	4.962,06€

Migración y personalizaciones Cuadro Mandos	4.900,00€
Licencia 9 usuarios adicionales Epsilon RH	4.410,00€
Mantenimiento anual 9 usuarios adicionales Epsilon RH	1.058,40€
Bolsa de consultoría	85,00€/HORA
Implantación módulo Gestión Formación (puntual)	13.770,00€
Integración con otros aplicativos módulo G. Formación	85,00€/HORA
Valoración del Puesto de Trabajo (Igualdad Retributiva)	12.000,00€
Análisis del Registro Retributivo y Auditoría Igualdad Retributiva	9.990,00€
Servicios de Consultoría Técnica Igualdad Retributiva	2.250,00€

LA FORMA DE PAGO DE LOS DISTINTOS CONCEPTOS OFERTADOS, SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

- **Mantenimiento Epsilon:** PAGO ANUAL 16.048,10 €
- **Soporte telemático:** (pago por horas consumidas). Conforme a lo dispuesto en la DISPOSICIÓN ADICIONAL 33ª de la Ley de Contratos del Sector Público, el importe total del contrato será el resultante de multiplicar las horas que efectivamente se presten por el importe unitario ofertado 70,00€/HORA, hasta el vencimiento de los mismos, 3 años (100 horas x 3 años = 300 horas).
- **Suscripción anual Cuadro Mandos (15 usuarios):** PAGO ANUAL 4.962,06€
- **Migración y personalizaciones Cuadro Mandos:** PAGO ÚNICO (puntual) 4.900,00€
- **Licencia 9 usuarios adicionales Epsilon RH:** PAGO ÚNICO (puntual) 4.410,00€
- **Mantenimiento anual 9 usuarios adicionales Epsilon RH:** PAGO ANUAL 1.058,40€
- **Bolsa de consultoría:** (pago por horas consumidas). Conforme a lo dispuesto en la DISPOSICIÓN ADICIONAL 33ª de la Ley de Contratos del Sector Público, el importe total del contrato será el resultante de multiplicar las horas que efectivamente se presten por el importe unitario ofertado 85,00€/HORA, hasta el vencimiento de los mismos, 3 años (16 horas x 3 años = 48 horas).
- **Implantación módulo Gestión Formación:** PAGO ÚNICO (puntual) 13.770,00€
- **Integración con otros aplicativos módulo G. Formación:** (pago por horas consumidas). Conforme a lo dispuesto en la DISPOSICIÓN ADICIONAL 33ª de la Ley de Contratos del Sector Público, el importe total del contrato será el resultante de multiplicar las horas que efectivamente se presten por el importe unitario ofertado,

85,00€/HORA hasta el vencimiento de los mismos, 3 años (100 horas x 3 años = 300 horas).

- **Valoración del Puesto de Trabajo:** (Igualdad Retributiva) PAGO ÚNICO (puntual) 12.000,00€
- **Análisis del Registro Retributivo y Auditoría Igualdad Retributiva:** PAGO ÚNICO (puntual) 9.990,00€
- **Servicios de Consultoría Técnica Igualdad Retributiva:** PAGO ÚNICO (puntual) 2.250,00€

Notifíquese la presente adjudicación a la empresa licitadora y publíquese en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) y en el perfil de contratante de VEIASA en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a la fecha de firma

Fdo. Director General D. Francisco José Delgado Aguilera Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.	Fdo. Directora de Transformación Económica y Digital D ^a . Teresa María Berdún Álvarez Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.